

# MEMORANDO

GA/SA/SG N° 035/2024

**PARA** : Noelia Ovelar, Coordinadora Interina  
Evaluación de Ofertas

**DE** : Oscar Fariña, Coordinador  
Servicios Generales

**ASUNTO** : Evaluación de oferta – ID 444.888

**FECHA** : 30 de octubre de 2024.

Me dirijo a usted con relación a lo solicitado en el **Memorando Com. Evaluación/N° 053/2024**, sobre el proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Agencia Financiera de Desarrollo", ID N° 444.888, se procede al análisis de la oferta presentada de la firma Cuevas Hermanos S.A., conforme se describe en el siguiente cuadro:

<u>Capacidad Técnica</u>	
<i>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</i>	
<i>1. El Oferente deberá contar con infraestructura propia(no tercerizada) de por lo menos 800 m2 de superficie total del terreno, los cuales 500 m2 deberá estar techado íntegramente y destinada al lugar donde se realizarán los trabajos, así también contará con un estacionamiento dentro del predio con un área mínimo de 300 m2, en el área restante podrán estar incluidas oficinas, depósitos, vestuario, etc., para lo cual deberá demostrar con la presentación de la copia del Plano aprobado del taller por el municipio y la resolución de aprobación correspondiente del plano.</i>	Cumple, tras la presentación de los respaldos, el plano y la resolución.
<i>3. La seguridad del taller: deberá contar con un área perimetral cerrado y amurallado íntegramente en los cuatro costados, con mampostería del piso al techo para garantizar la seguridad y el resguardo de los vehículos de la AFD, no se admitirán estructuras que se encuentren lindantes, esto servirá para corroborar las superficies mínimas solicitadas. Sólo en caso de ser representante oficial podrán incluir las sucursales, en todo caso será tenido en cuenta solo la casa central.</i>	Cumple, tras la visita de verificación (*).
<i>4. Así también deberá contar con guardia de seguridad permanente y/o sistema de seguridad electrónica para garantizar la protección de los vehículos, es decir sistema de alarma, sistema de circuito cerrado de TV que garantice a la AFD la seguridad desde el ingreso hasta la salida de los móviles a las instalaciones, a ser evidenciado mediante la verificación in situ.</i>	Cumple, tras la visita de verificación (*).
<i>5. El oferente deberá contar con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones, con sensores de humo-calor, extintores, equipamiento de bocas hidrantes, carteles indicadores de salidas de emergencia en todas sus instalaciones, a efectos de comprobación de los equipamientos citados, deberá presentar copia del plano actualizado de PCI y aprobado por el municipio.</i>	Cumple, tras la presentación de los respaldos, el plano y la resolución.
<i>6. Además, deberá contar con un área cerrada para las reparaciones de motor y caja de manera a evitar la contaminación del ambiente, esto a ser comprobado mediante la verificación in situ.</i>	Cumple, tras la visita de verificación (*).
<i>7. Herramientas, maquinarias y equipos requeridos: El Taller del oferente deberá contar con elementos propios y no de terceros, los cuales deberán estar operativas y/o en uso, los cuales en el periodo de evaluación serán evidenciadas durante la verificación in situ y mínimamente deberá contar con los siguientes elementos;</i>	Cumple, tras la visita de verificación (*).

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dos Compresores de aire de 2hp de potencia.</li> <li>-Un Equipo para control de carga de alternador.</li> <li>-Dos Elevadores hidráulicos y/o eléctrico con una capacidad de 4.000 Kg.</li> <li>-Un Analizador de gases de escape.</li> <li>-Un Soldador eléctrico para soldadoras mig.</li> <li>-Un Banco soporte para armado de diferencial con relojes de ajuste.</li> <li>-Un Compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores.</li> <li>-Un Equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja).</li> <li>-Un Scanner para diagnóstico electrónico computarizado para las diferentes líneas de la marca de los vehículos.</li> <li>-Dos Mesas de trabajo.</li> <li>-Un Reloj comparador de medidas internas y externas de cilindros.</li> <li>-Un Manómetro para medir presión de bombas eléctricas de combustibles.</li> <li>-Un Banco de testeo de picos inyectores electrónicos.</li> <li>-Un Equipo de alineación y balanceo computarizado.</li> <li>-Un Elevador hidráulico y/o eléctrico con una capacidad de 4.000 Kg. y/o Fosa equipada.</li> <li>-Un Succionador de aceite al vacío.</li> <li>-Un Comprimidor hidráulico de espirales tipo mcpherson.</li> <li>Un Manómetros para carga de gas R134 ecológico.</li> <li>Una Máquina de vacío para gas R134 ecológico.</li> <li>Un Banco para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico.</li> <li>Un Banco para armado de motores.</li> </ul>		
<p>8. El oferente deberá contar con personal administrativo capaz, equipamientos de oficina, informáticos, teléfono, para el desenvolvimiento de las actividades, de manera a prestar un servicio y atención eficaz, los cuales podrán ser verificados mediante la visita in situ.</p>	<p>Cumple, tras la visita de verificación (*).</p>	
<p>9. Personal especializado: El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y/o el SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional), otra institución de formación técnica reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura y deberá presentar copia de los certificados/títulos que avalen la formación en las siguientes especializaciones;</p>	<p>Cumple, presentación de los certificados.</p>	
<p>-Un Técnico en Inyección electrónica.</p>		<p>Dionisio Salinas.</p>
<p>-Tres Mecánico de automotriz general.</p>		<p>Michel Zarate. Alberto Bordón. Diego Mereles.</p>
<p>-Un Técnico en sistema de refrigeración.</p>		<p>Adalberto Sosa.</p>
<p>-Un Técnico en electricidad del automóvil.</p>	<p>Aurelio Galeano.</p>	

(\*) Las fotografías tomadas durante la visita están en el anexo a este complemento.

Conforme esta última verificación, se menciona que el oferente cumple con los requerimientos de las especificaciones evaluadas.

Atentamente.







